

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo

Tónico reconstituyente
Insustituible

en la anemia y sus trastornos nerviosos,
en la convalecencia,
en la tisis, cáncer, escrófula, etc.,
en los períodos críticos de la mujer,
en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

Es de aspecto y sabor agradables

De venta, Farmacia de San Martín y demás principales y droguerías.

Pídase y exijase siempre "Carne líquida" Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para España y Portugal

Llobet y Martorell.-BARCELONA

OTRO AUTO FAMOSO

El auto que insertábamos ayer dictado en el proceso contra los concejales republicanos, ha producido una nueva decepción en la conciencia pública.

Las esperanzas de justicia que pusieron algunos, los más confiados, en el superior criterio de la Sala, han resultado frustradas en parte.

Nosotros, buenos republicanos y como a tales buenos patriotas, lamentamos profundamente toda clase de errores judiciales, todo género de atentados a los fueros de la justicia, por los efectos disolventes que indudablemente producen en el organismo social.

Quisieramos erigirle un templo a la diosa Themis en región tan elevada, que no pudieran llegar a ella las procazes irreflexiones del caciquismo; y vemos, por desgracia, que en este país, donde la independencia de los poderes no es más que una fórmula expresiva de la separación formal de las funciones, sirve a veces la toga para amparar las condesciencias de partido y encubrir los atropellos de la desenfrenada oligarquía imperante.

La Sala ha venido a reparar en parte la iniquidad monstruosa del juez especial, pero la obra de la justicia no ha sido completa. Debíó haberse proclamado francamente la inocencia de todos los concejales procesados.

El espíritu de compañerismo, la conmiseración hacia el Sr. Lapoya, que ha quedado en un lugar poco envidiable, la presión política o la contumacia ó el error en la aplicación del derecho, habrán motivado tal vez que la Sala se haya limitado a hacer justicia a medias.

Del fallo de los señores del margen, pudiera repetirse lo que Ferrari dijo de la escuela eclectica cuando ridiculizaba sus procedimientos: "Si una escuela dice que cuatro y cuatro son ocho, y otra afirma que son diez, digamos nosotros que cuatro y cuatro son nueve y habremos dirimido cuerdamente el litigio."

Entre las protestas de inocencia de los 27 concejales procesados y las arbitrarias y descomedidas pretensiones de los señores Lapoya y Burillo, otemos—se habrá dicho la Sala—por un amable y placentero término medio, y habremos quedado mejor que Salomón.

Pero eso no es administrar justicia. Esta reclama que se imperio se aplique sin reservas ni transacciones. La Justicia, como la Verdad, principios son que no admiten capujos ni componendas. Vestirlas equivale a disfrazarlas. Restringir sus fueros ó limitar su eficacia por medio de fórmulas engañosas, mañosas y elásticas, es contribuir a su profanación.

La Sala ha tenido á bien confirmar el procedimiento respecto de cinco concejales de Unión Republicana.

¿En qué fundamento jurídico ha basado su resolución? En ninguno, absolutamente en ninguno.

En una hipótesis convencional y subjetiva con sabor de pretexto pueril, que ni es seria, ni racional ni jurídica.

Dice el tribunal en el considerando segundo de dicho auto:

"La proposición suscrita por los señores Bort, Suay y Cortina, no leída, pero también presentada á la autoridad municipal, ante quien, con ello, se cometiese igualmente el delito, entraña la ejecución de otro definido en el mismo artículo 269 del Código penal, contenido no sólo en las palabras de la misma, si que también en las palabras... salir á recibirle (al señor arzobispo) como se merece, porque ese sentido y esta frase no pueden tener otra ni más trascendencia y espíritu en el ánimo de los dichos Sres. Bort, Suay y Cortina, que al votar la proposición hostil al pro-

lado, aprobada en la sesión del Ayuntamiento de seis de Octubre, mostraron su conformidad con la misma, que era la de procurar se hiciera á la autoridad eclesiástica católica diocesana un recibimiento que representase menosprecio y fuese expresión del desafecto que á la misma profesaban."

La caprichosa hermenéutica de la Sala es digna escuela de la sustentada por el juez especial, pero además aventaja á ésta en nuevas teorías que sin duda alguna serán citadas en los tiempos venideros como modelo de jurisprudencia.

¿Puede haber algo más sutil y penetrante que el criterio de los señores del margen?

Las palabras «salir á recibir al arzobispo como se merece», no pueden tener otra ni más trascendencia en el ánimo de los procesados que la indicada por el tribunal.

Nosotros creíamos de buena fe que no le era dado á ningún juez de un país culto, erigirse en sibila de las ajenas intenciones y tratar de inquirir los pensamientos de una persona.

Confesamos nuestro error. Ha sido tal la precisión con que la Sala ha concretado cuál era el estado anímico de los señores Bort, Suay y Cortina, que no hay más remedio que rendirse á la evidencia.

Ni otra ni más trascendencia podían tener las palabras expresadas, que el deseo de procurar que se hiciera al arzobispo un recibimiento que representase menosprecio y fuese expresión de desafecto. Así lo tiene declarado el tribunal.

Maravilloso ejemplo de perspicacia judicial! Y cuenta que los Sres. Bort, Suay y Cortina, deben estar profundamente agradecidos á que sus dichos no hayan merecido más dura interpretación; pues la Sala, con idénticos motivos, y valiéndose de los mismos procedimientos lógicos, hubiera podido afirmar que las tales palabras envolvían una seria amenaza para el príncipe católico y que no podían tener otra ni más trascendencia que la de atentar contra su seguridad personal en el acto del recibimiento.

Nosotros abrigamos la sospecha de que el tribunal, al derivar la conclusión antedicha, no se ha inspirado en lo que pudiera pasar por el ánimo de los encausados, sino en la clase de recibimiento que según la pública opinión, merecen los autores de pastoreales inconvenientes y perturbadores.

Sin embargo; admitamos como buenas las teorías de la Sala. Sapongamos que en el ánimo de los concejales logró tomar forma el propósito de procurar que se hiciera á la autoridad eclesiástica un recibimiento que representase menosprecio y fuese expresión de desafecto. ¿Desde cuándo puede constituir esto el delito de injurias definido en el art. 269 del Código penal? ¿Desde cuándo los propósitos de mostrar desafecto á un obispo constituye materia penable?

¿Dónde están los conceptos injuriosos? Esto es tan absurdo que no puede discutirse en serio.

Además; repetimos lo que afirmábamos cuando se publicó el auto del Sr. Lapoya.

Para que sea aplicable el art. 269 es necesario que las injurias sean personales y que se dirijan á una autoridad con ocasión del ejercicio de sus funciones.

¿Hay alguien capaz de afirmar que el Sr. Guisasa obra en el ejercicio de sus funciones al lanzar la pastoral que es causa eficiente del proceso? ¿Es que por ventura los prelados cumplen su cometido ineluso cuando se rebelan contra el poder civil y discuten y combaten sus disposiciones? La Sala, pues, no ha aplicado rectamente el mencionado artículo de la ley procesal.

Las columnas de este periódico están abiertas incondicionalmente para el que pretenda demostrar lo contrario. No tenemos inconveniente en aceptar una discusión todo lo razonada, todo lo científica que se quiera acerca de este punto. Prueba evidente de la nobleza con que combatimos la elucubración judicial que nos ocupa.

Esto mismo dijimos cuando se hizo público el provido del juez especial y esto repetimos ahora.

Y con ello suspendemos hasta mañana el examen de la parte restante del auto de la Sala.

El colmo

Pérez Moso será el responsable

El Gobernador civil, moñándose del artículo 46 de la ley Municipal, pretende imponer que continúe ilegalmente en el Ayuntamiento once esquirols.

Es tan monstruosa esta nueva arbitrariedad, que rebasa ya el colmo de la provocación.

Recién llegado el hijo de Tafalla, dijo á los periodistas que tenía gana de reñir batalla en las calles con los republicanos. Parece que continúa firme en esa decisión.

Hasta ahora, los republicanos han observado una prudencia que hasta á los monárquicos causó asombro.

Para ello ha sido preciso que se acordasen constantemente de que son valencianos. Era necesario demostrar que es mentira la frase de Maura de que en Valencia no se puede vivir.

Por medio de los recursos estrictamente legales, hemos conseguido que un auto de la Audiencia arroje á los esquirols del puesto que usurparon.

El Gobernador fracasado, valiéndose de sofismas ridículos, quiere añadir una burla más á las que lleva hechas contra el derecho la ley y el sentido común.

Conste que el Sr. Pérez Moso está empeñado en perturbar el orden y en mantener la anomalía en Valencia.

Está decidido el Gobernador á obstruccionar la administración municipal; á conseguir que aquí no haya paz moral ni material, ahora que, con motivo de la proximidad de las fiestas de Julio, se necesitan más.

Señalan los valencianos. Es el Gobernador Pérez Moso el enemigo de Valencia, el provocador que se pone la ley por montera, para hostigar, para mortificar, para abofetear á los republicanos y á la vez á todos cuantos quieren que la vida del municipio y la vida en las calles se desarrollen normalmente.

Hacemos pública nuestra protesta por el incoercible absurdo con que el Sr. Pérez Moso pretende coronar su obra nefasta.

Para sostener lo que él sostiene, se necesita una mala intención inaudita ó haber perdido el esmo.

Los buenos valencianos, los comerciantes, los industriales, las clases todas de la ciudad, ya han visto que los republicanos han sufrido cuanto les era dable soportar.

Pero en el Gobierno civil hay un hombre empeñado en provocar trastornos.

La cordura, la calma, la prudencia, tienen sus límites. Han llegado ya los republicanos á la línea más extrema de la dignidad y el señor Pérez Moso los sigue empujando.

Que sea para él la responsabilidad.

La procesión de ayer

Gran tumulto

Anoche, á las ocho, prodijose gran pánico en la calle de Peris y Valero y adyacentes, oyéndose toques de atención de la guardia civil, y viéndose que ésta cargaba contra el público.

Según las versiones que hasta nosotros han llegado, no hubo motivo que justificase la medida adoptada por la guardia civil.

Parece que delante de la procesión marchaba una gran masa de gente, la que, según es sabido, aprovecha esta circunstancia para ver las mujeres que esperan el paso de aquélla desde los balcones y el arroyo.

No había ocurrido ningún incidente en toda la carrera; pero al llegar las banderolas por la calle de Bonaire á la de Peris y Valero, oyéronse algunos gritos de protesta contra un cura, no sabemos por qué motivo, y seguidamente los toques de atención de la guardia civil.

Las carreras fueron grandes, y por pronto, que el público quiso refugiarse en patios y establecimientos, aun hubo tres heridos, que se sepa, de sablazos de la guardia civil de caballería.

También fueron muchísimos los contusos de bataceos y golpes al querer ponerse á buen recaudo de los sablazos.

En la calle de Peris y Valero se veía en tierra á muchas señoras y niños que habían caído al suelo, bien al correr ó por haber sido empujados por otras personas.

La procesión no quedó restablecida hasta buen rato después, siendo muy poca la gente que quedó con ganas de verla entrar en Santo Tomás.

En la casa de Socorro, donde estuvimos, habían sido curados tres heridos de sablazo, uno en la cabeza, otro en la mano derecha y el tercero en el borde interno de la mano derecha y dos heridas más en la mano izquierda.

Afortunadamente todos los heridos son de pronóstico leve.

La verdad es que la octava de Corpus no ha podido estar más entretendida.

Cuando no susos y carreras, carreras, susos y heridos y esto con guardia civil de caballería é infantería en todas las esquinas. Cuando no existe tanto aparato de fuerza, seguramente la tranquilidad es mayor.

Criminales en libertad

Continúa impune el crimen cometido el sábado último por el «Chato el Raimero», criado de Rodrigo Soriano, electorero de Maestre y ordenanza de El Radical.

Por estas circunstancias no ha entrado todavía en la cárcel el que agredió cobardemente á un obrero honrado.

El Radical, protector del matonismo, calla porque cree que su silencio nos hará callar. Algo equivocado anda, pues nosotros no callamos ante un crimen cobarde, cometido por quien ha estado viviendo largas temporadas en presidio y quiere imponerse y se cree libre de toda cuenta con la justicia, porque D. Rodrigo le protege, y Maestre le auxilia y la redacción de El Radical le encubre.

Y es el caso que la policía y el Gobernador y, en general, cuantas fuerzas tienen por deber la persecución de criminales, van dando la razón al «Chato el Raimero», que se considera inviolable por sus protectores.

Ahora permanece oculto, mientras su coreligionario el alguacil de un juzgado arregla testigos y prepara declaraciones para que el criminal no sufra el castigo.

Y el presidente de la Audiencia calla, y calla el Gobernador y calla la policía; todos callan.

Y el «Chato el Raimero» continúa en libertad!

Para mañana

Espléndido revivir

por F. Azzati.

Dios lo ha querido

Así lo declaró ayer La Voz de Valencia.

Según el órgano de la Liga Católica, la revocación del auto del juez Lapoya y consiguiente expulsión de esquirols, es una prueba que Dios envía á los católicos fervientes para castigar sus culpas.

«Enseñanza por otra parte muy provechosa», añade La Voz—nos proporcionan estos sucesos, y es la de que no debemos esperar nuestra salvación en el terreno social y político de la protección de los hombres políticos, sino que únicamente puede esta venirnos de Dios, y que á El únicamente podemos pedir el remedio.

De lo cual se deduce que Dios, enfadado porque la Liga Católica pidió á Maura la salvación social y política, castiga á sus descarriados devotos con el auto de la Audiencia y de un soberano puntapié arroja al corral á Fosal, Paris, Jiménez del Río, García Dutrás, Roig, Barquero, Giner y demás peles que soñaron en peccadoras concejales y en fajines inusorios.

La Liga Católica, reconoce que hay que pedir á Dios, únicamente á Dios, el exterminio del Ayuntamiento republicano, y las camisas para las monjas.

Si los esquirols se encomiendan al cielo, pidiendo perdón por haberse fiado de Maura y Pérez Moso, Dios les hará concejales en la otra vida, ya que no han conseguido serlo en esta mundo.

El que no se consuela es porque no quiere.

La Voz de Valencia dice que hay que comenzar la reconquista.

O lo que es lo mismo: refugiarse en la Covadonga liguera, y con un D. Pelayo como Cavanillas, al frente, reemprender la lucha palmo á palmo, dedo á dedo, fuera de la Casa Consistorial conquistada por los infieles.

Y por lo tanto, dentro de unos cuantos siglos, la Liga habrá conseguido ya probablemente la dominación social y política á que aspira.

De entre la palinodia que canta La Voz, sacamos el siguiente párrafo:

«Tampoco hemos de ocuparnos de la actitud que las fuerzas de orden han de tomar ante un suceso que tan hondamente les afecta. Estamos seguros de que será la que exija su dignidad y la situación misma en que se les coloca.»

Si: la de refugiarse en el retrete. O tomar un billete kilométrico y largarse durante algunos meses. No hay otras.

Conque, las fuerzas de orden ¿eh? ¿Conque lo de las esquirolas era obra de orden?

Son frescos estos católicos. Si no fuera porque no queremos insultarles con crueldad les lanzaríamos al rostro los siguientes apóstrofes:

¡Fosares! ¡Jiménez del Río! Pero estos son adjetivos demasiado fuertes.

¡El! Al corral á rezar para que se apia de Dios de vosotros.

Seguid, ¡oh, desgraciados esquirols!, á vuestro colega de la Correjería que—¡tolón, tolón!—os guiará dignamente al destierro.

Caístes con Aarón-Terrateig en la idolatría maurista adorando el becerro de oro.

Y Moisés desde la Audiencia os estrella las tablas de la Ley en las narices.

Soñasteis en Consistorios y fajines, y los sueños, sueños son.

¡Hala! A la mier... coles.

Dios os lo manda.

Unión republicana

DISTRITO DEL CENTRO.—Se convoca á los ciudadanos que componen el comité de este distrito y á los concejales del mismo á una reunión que se celebrará esta noche, á las ocho y media, en el Centro de la calle de Libreros, 2, para tratar un asunto del partido.

Valencia 6 de Junio de 1907.—El secretario, Julio Ortega.

Queda prohibida la entrada en el salón á los socios que no presenten el pago del mes de Mayo.—La comisión.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL PUERTO.—Se convoca á junta general extraordinaria para el domingo, á las tres de la tarde, con objeto de tratar asuntos de gran interés, entre ellos la creación de una escuela.—El presidente, Brau.

Nuevos proyectos y actitudes futuras

Cuando la ley está terminante, si los gobernantes la infringen es por ignorancia ó por mala fe.

En ninguno de los dos casos es excusable.

El Sr. Pérez Moso no es de la clase de gobernadores listos, pero sí de la clase de gobernadores dispuestos á todo, y si de ello no tuviéramos bastantes pruebas, en planta está su última hazaña y sus propósitos futuros, indicadores son de probables conflictos y de nuevas contingencias.

Parece ser que Pérez Moso ha descubierto una nueva martingala para ver si consigue que continúen en el Ayuntamiento algunos de los esquirols.

Estos ya no parecieron ayer por el Ayuntamiento, pero en cambio acosaron á los jefes de la Liga y al Gobernador para que busque pretextos y retrase cuanto pueda la toma de posesión de los concejales propietarios, y para recomendarles por el papellito tan ridículo que les han obligado á hacer para venir al final de cuentas plantándose poco menos que á puntapiés en las puertas de la Casa de la Ciudad, donde nunca debieron entrar.

Con tal motivo, la ruptura de relaciones del gobierno, el Sr. Pérez Moso y la Liga católica, es un hecho.

Esta quería á todo trance que se pisotearan las leyes y que los tribunales de justicia permaneciesen atados al carro de sus arbitrariedades.

El Correo decía anoche.

«Si los nombramientos gubernativos de concejales sólo los tolera la ley en casos muy excepcionales, si aun cuando por causas naturales ó políticas el derecho positivo impone para su designación el encontrarse dentro del medio año anterior á las elecciones ordinarias, y como condición precisa para ello que las vacantes ascendan á la tercera parte del número total de concejales, ¿cómo con la reposición de 16 procesados, que unidos á los 21 que no lo fueron, suman un total de 37, se quiere que haya esquirols? ¿Por ventura son 12 en una Corporación de 49 los que constituyen esa tercera parte de que habla la ley?»

Y no se diga, como el ilustre Sr. Pérez dice, que la costumbre tiene establecido que sólo salgan esquirols en el número que entren propietarios, porque esa costumbre, de existir, sólo tiene cabida en los pueblos en los cuales el poder público hace lo que le viene en gana y se pone por montera la ley. Además, Valencia no es ningún pueblo, y se sabe perfectamente que las costumbres contra ley ninguna fuerza tienen.

Pero dejando cuestiones legales que no caben en determinadas molientes privilegiadas, el más elemental tacto político exige que todos los interinos se marchen, por razones que no es necesario exponer. Esto en el caso de que sea necesaria la imposición, por existir individuos de epidémicos tan dura que no les haya producido efecto lo que ha pasado.

La Correspondencia daba anoche las dos opiniones siguientes:

Primera (Esta es la que sostiene el Gobernador).—«El Gobernador puede nombrar 11 concejales interinos; se hace esto en un pueblo cuyo ayuntamiento lo forman 13 concejales, por ejemplo. Un proceso determina la suspensión de dos concejales; otro la de tres y son cinco. Se sobresea el primero y vuelven dos concejales propietarios siguiendo cubriendo las vacantes de los otros tres, concejales interinos. Como la ley es la misma para todos, no hay razón para que lo que se hace en un pueblo, no pueda hacerse en la capital.»

Pero no en Valencia que no es un villorrio. Segunda (Esta opinión es la legal).—«Eso no puede hacerse. La ley está terminante, y si en algún pueblo se hace, será faltando á las disposiciones legales.»

He aquí estas disposiciones:

Artículo 46. (Ley Municipal). Se procederá á la elección parcial cuando medio año antes, por lo menos de las elecciones ordinarias, ocurran vacantes que ascendan á la tercera parte del número total de concejales.

Si las vacantes ocurriesen después de aquella época y ascendieran al número indicado, serán cubiertas interinamente hasta la primera elección ordinaria, por los que el Gobernador designe de entre los que en épocas anteriores hayan pertenecido por elección al Ayuntamiento.

Disposiciones confirmatorias: Real orden de 12 de Octubre de 1865 y real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Si se pretende lo primero, para eso hay notarios y tribunales, para que los primeros levanten acta de los esquirols que ocupan indudablemente los escaños, y los segundos les arrojen de allí por extralimitación de funciones.

Al comenzar el duelo entre la mayoría republicana y la arbitrariedad, dijimos que no nos proponíamos salirnos del camino legal para cargarnos de razón, esperando que el día de la vitallia llegase y se procediera en justicia.

De este modo quitaríamos hasta la más pequeña excusa á los enemigos, á los que nos tacharon en otras ocasiones de incoherentes para que no se diga que nos imponemos siempre por la tremenda.

Esta es la explicación del por qué de ciertas actitudes que indudablemente variarían si pronto no se termina la obra de justicia repudiando á todos los suspensos, á todos, sin exceptuar ni uno.

Chanchullos en Alcira

Relacionado con los inmorales repartos de la contribución, háase descubierto hechos escandalosos, verdaderamente pánicos, cuyo conocimiento hace dudar al vivimos en Alcira, ciudad con aspiraciones de gran urbe, visitada por las principales glorias de España, ó en cualquiera de esos desolados poblados de Marruecos donde una vez se da un kald brutal y otras el bandido Raimil el encajado de hacer efectivas las contribuciones.

Y que en la forma de tributar no existe gran diferencia entre Marruecos y Alcira, lo prueba el libro del amillarmento, en el cual aparecen tachaduras y raspaduras de importancia, números escritos con lápiz de difere-

Jueves 6 de Junio de 1937

tes colores, recortes de papel blanco con cantidades a capricho, puestas encima de los números que clasificaban la renta del año anterior.

Añadase a este padrón de ignorancia el que la Junta pericial en unión de la comisión correspondiente había de haberse reunido para informar a los repartos, para que éstos, después de ser aprobados por el ayuntamiento, se expusieran al público.

Pues bien; si se reunió la Junta pericial, ni los concejales discurrieron los repartos, ni se expusieron las listas de contribuyentes al público.

Porque fíjese el señor delegado de Hacienda, písnese nuestros lectores: en Alcala no existe Junta pericial, ni los repartos se presentaron a la aprobación del ayuntamiento, ni las listas fueron expuestas al público.

Sin embargo, a posteriori, aparece una acta de sesión de ayuntamiento, firmada sólo por ediles monárquicos, en la que consta que se aprobaron los repartos.

Nosotros retamos al alcalde de aquella fecha para que nos diga en qué papeleta de convocatoria u orden del día figura el que iba a tratarse de los repartos.

De la misma manera aparecen falsificadas las diligencias de haber sido expuestas al público las listas.

Por eso se explica cuán fácilmente les ha sido a los monárquicos el rebajarse el cupo de la contribución y aumentarla a los republicanos y neutros en mayoría, y por rara excepción a algunos liberales y conservadores.

A la lista publicada como prueba de los latrocinios realizados por los que confeccionaron el reparto, añadimos la que va a continuación:

CONTRIBUYENTES REPUBLICANOS

Table with 3 columns: Name, Pagaban en 1906, Pagaban en 1907. Includes names like Joaquín Amat Valiente, Salvador Oriá Pelayo, etc.

CONTRIBUYENTES MONARQUICOS

Table with 3 columns: Name, Pagaban en 1906, Pagaban en 1907. Includes names like Francisco Bono Sifre, Vicente Sanchis Barberá, etc.

Este contribuyente era alcalde en la fecha que principiá a confeccionarse el reparto y no nos dio el manifiesto que se ha portado bien, no abusando del cargo que desempeñaba. Sólo se ahorra de pagar este año 3087 pesetas.

Una cantidad insignificante, que el señor Gisbert, ajeno por completo a estas miserias, habrá despreciado, dada su notoria esplendidez. Además, es mucho adelantarse decir que el ex alcalde de Alcala no paga lo que en justicia debe pagar.

Este señor, que se conoce que ha venido muy a menos. Por rústica y urbana pagaba 33187 pesetas! Fácil es que en los malos tiempos que atravesamos haya tenido que malvender alguna finca, en cuyo caso está justificado que el Sr. Gisbert tribute menos que en años anteriores.

Lo malo es que los propietarios perjudicados se han empezado en averiguar por qué razón han de pagar ellos aumento en la contribución y han de salir beneficiados los monárquicos. ¡Mucho es querer averiguar! ¡Verdad, Sr. Gisbert!

Por el pronto los conservadores echan la culpa a los liberales. Estos se defienden diciendo que el reparto va firmado por los conservadores, y que ellos hicieron el reparto de urbanos, no de rústica, hecho por aquellos.

Para tratar del escándalo de las contribuciones y de las medidas tomadas por el señor delegado de Hacienda, se reunió el sábado último el ayuntamiento en sesión secreta.

En secreto diremos a nuestros lectores que el ayuntamiento no va a ninguna parte, ni tiene arrestos para nada, ni nadie hace caso del M. J. F. ¡Con decir que el presidente sesión secreta no había más que un alguacil en el salón destinado al público!

La Sociedad Agrícola, con un celo que le honra, ha tomado la iniciativa de hacer un llamamiento a todos los propietarios para el próximo domingo.

De esta reunión está pendiente la opinión, que espera acuerdos de verdadera trascendencia.

¡Que no se malogren nuestras esperanzas!

LA FERIA DE JUNIO

El presidente de la Junta de festejos, constituida en el Ateneo Mercantil, recibió ayer atenta carta del director de la Compañía ferroviaria del Norte, participando que en la reunión de directores de Compañías celebrada anteaño en Madrid, se acordó esperar la proposición de las Compañías de ferrocarriles franceses París-Lyon-Mediterráneo y Medio día de Francia sobre rebaja del 50 por 100 de los billetes a todos los excursionistas que quieran venir a España, siendo valederos dichos billetes por un plazo de 30 días, y siempre que estas ventajas se concedan por las empresas ferroviarias españolas.

A este fin el presidente de la citada Junta de Feria del Ateneo ha reiterado a la Compañía del Norte, de la de Madrid, Zaragoza y Alicante las excelentes disposiciones de las Compañías francesas para fomentar la concurrencia de viajeros a nuestra ciudad; ampliando los términos de tan legítima aspiración en el sentido de que la rebaja alcance a los billetes de viajeros, que procedentes de otras líneas, tengan combinación con los de las dos Compañías ferroviarias españolas citadas.

No pueden ir por mejor camino las plausibles gestiones del Ateneo.

En el Ateneo Mercantil se reunió anoche la Junta general de Feria, presidiendo D. Antonio Jiménez, quien presentó al presidente honorario de la misma Sr. Valicourt, cónsul de Francia.

Por unanimidad, se nombró vocales de la Junta a Mr. Louise y al director de la Banda municipal Sr. Vega.

El Sr. Jiménez manifestó que el Ateneo tenía la promesa de venir a Valencia durante la Feria las escuadras española y la inglesa, que se hallan en Coruña y Vigo, y algún buque francés.

La comisión que fué a Madrid dió cuenta de sus gestiones y del resultado satisfactorio obtenido, acordándose un voto de gracias para las personalidades que han ayudado a dicha comisión en sus trabajos.

El delegado de la sociedad «Los XX», manifestó que esta sociedad celebrará una función a beneficio de la Feria, aparte de la que están organizando todas las sociedades y que se celebrará en el teatro de Pizarro.

Para este asunto celebrará esta noche reunión la comisión correspondiente.

El representante del Circulo Moderno manifestó que aparte de la función se hará una colecta entre los socios, todo ello a beneficio de los fondos de la Feria. Se acordó un voto de gracias para esta sociedad.

Se presentó un bofeté del artista Sr. Cortina para entoldar la plaza de Toros en la parte del sol a fin que toda ella sea sombra. El presupuesto para este objeto es el de 4500 pesetas.

El adorno es muy bonito, no ofreciendo peligro alguno según la opinión de personas peritas.

Sobre este asunto hubo larga discusión, conviniéndose por fin que la comisión de Certamen Musical presente el dictamen oportuno aceptando ó desechando dicho proyecto y la forma de llevarlo a cabo.

También se habló del recibimiento que debe dispensarse a la Banda Republicana de París, manifestando el Sr. Jiménez que se convocaría para asistir a recibirla a todas las sociedades, corporaciones y entidades, y que hasta el comercio es posible cerrara sus puertas para concurrir a la manifestación de simpatía a Francia.

Otros asuntos se trataron de menor importancia que no es necesario hacer públicos.

La Junta estuvo concurrencísima, notándose entre los reunidos los grandes desosos de que están poseídos para que la feria resulte espléndida.

Noticias

Anoche circuló el rumor de que los señores ex concejales (j...) Pindola, Jiménez del Río, Parrante, Paris (D. Joaquín), Corbí y Fossar Chulla, reunidos en el domicilio de este último, y después de dar lectura (porque alguno de ellos, según noticias, sabe leer), a cierta resolución judicial, acordaron suicidarse ingiriendo unas píldoras elaboradas por el primero.

Advertidos del caso algunos vecinos y agentes del orden acudieron al lugar del suceso, observando que aun vivían aquellos, pues al llamar a la aludida casa, se oyó que en el interior sonaba un repetido ¡tolón, tolón!

Abierta violentamente la puerta, se procedió al salvamento de los suicidas, quienes en vista de que las píldoras no surtían efecto, como de costumbre, habían resuelto ahorrarse con unos fajines encarnados, recientemente adquiridos, para morir a gusto.

Los Sres. Pérez y Ovanillas les prodigarán toda clase de consuelos y de esperanzas. El suceso fué vivamente comentado.

Se viene hablando estos días de la dimisión del Alcalde Sr. Martínez Aloy, y con tal motivo un colega interrogó ayer al interesado, que hizo las siguientes manifestaciones, que el jefe señor «Yo estoy a las órdenes de mi jefe señor Lázaro; el mismo día que acepté el cargo le hice entrega de mi renuncia para que se estirara cuando lo creyera oportuno. Aunque estara cuando lo creyera oportuno. Aunque estara cuando lo creyera oportuno. Aunque estara cuando lo creyera oportuno.»

Lo que ocurre en el pleito de la Alcaldía es que hay dos candidatos en espera de la vacante: D. Pepe Mestre y D. Juan Pérez y Lucante. Los dos aspiran a la Alcaldía; el primero, que es el que se ha presentado al partido porque según él afirma representa al partido conservador, a la gente de orden; el segundo, que es el que se ha presentado a la Alcaldía se titula genuino representante de la Valencia socialista, líder del antirepublicanismo, enemigo mortal de todo lo que sea progresivo y ajeno a los intereses de los republicanos.

De manera, que el Sr. Martínez Aloy permanecerá al frente de la Alcaldía hasta que se pongan de acuerdo los aspirantes al gobierno, no se decida por uno de éstos, a menos que los republicanos dispongan otra cosa, pues sabido es que la mayoría republicana pone en las puertas de la casa de la ciudad a los alcaldes, cuando éstos se prestan a ser instrumentos de los poderes que intentan estropear los derechos de la mayoría.

De modo que por ahora no hay dimisión del Alcalde, hasta que Lázaro no lo ordene, que será cuando ya se hayan puesto de acuerdo respecto del suceso, ¡que ya hay para un rato!

Se ha hecho ya la demarcación de los terrenos que han de ocupar las barraquetas de baños en la playa de Levante.

Se instalarán por el siguiente orden: Para mujeres, comenzando junto al balneario de Las Arenas: «La Guiltarra», de Teresa Prats; «El Labrador», de Josefa Dobón; «El Tranvía», de Josefa Soler; «La Paz», de Angela Carbonell; «El Mirriagué», de Lorenza Nacher; «La Estrella», de Rosa Fontanet; «El Sol», de Mariana Agustí; «La Luna», de Glándida de Mariana Agustí; de Rosa Navarro; «El Chofre», de Dolores López; «La Polla», de Vicenta Catalá; «El Pescador», de Agustina Martí; «La Devanadora», de María Vicent; «España», de Agustina Palau; «El Ferrocarril», de Josefa Brú; «El Abanico», de Carmen Frutos; «La Costa», de Vicenta Alandiz; «La Valenciana», de Juana Andreu; «La Palma», de Carlota Gallard; «La Aurora», de Dolores Sebastián; «El Barco», de Encarnación Soriano; «Rosaura», de Rosa Martorell; «La Florida», de Carmen Alabau. Total, 24.

Para hombres, hay solo 16 barraquetas, que ocuparán los siguientes puestos: «La Estrella», de Fernando Gallard; «El Mar», de Isidro Martí; «La Palma», de Vicenta Frutos; «El Barco», de Jenoar Capilla; «El Ferrocarril», de Bartolomé Ferrer; «La Paz», de Miguel Robesa; «La Luna», de Vicenta Monfort; «El Reloj», de Francisco Verbes; «La Perla», de José Aguilar; «La Campana», de Miguel Lliscor; «El Globo», de Juan Adelantado; «Rosaura», de Peregrín Gallard; «El Sol», de Francisco Alfonso; «El Pescador», de José Vila; «La Aurora», de Ramón Ossanova; y «El Escudo» de Vicenta Polí.

Seguendo la costumbre de años anteriores, todas las barraquetas estarán levantadas para la verbena de San Juan, pudiendo asegurarse que en la próxima temporada de baños la playa ofrecerá mucho mejor aspecto que en años anteriores, pues no estará sembrada de los feos y sucios barraqueros que la invadían. También se dice que sólo se permitirá la instalación de mendederos decorosos y bien presentados.

Han quedado abiertos al público los antiguos y acreditados baños instalados en el Hospital provincial, acerca de los cuales sólo podemos repetir que el esmero y limpieza que en ellos se observa son irreprochables, así como también constituyen una especialidad los baños aromáticos, que por sus condiciones y resultados curativos los hacen muy recomendables.

Mañana, a las siete de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de la asignatura de «Lengua francesa» (escritura y conversación), y a las ocho de la misma, por segunda y última convocatoria, los de las asignaturas de «Gramática de la lengua castellana», «Geografía general», «Historia de España» y «Historia Universal».

El próximo domingo se verificará en nuestra plaza de Toros una nueva novillada con toros de Miura, estoqueados por Pazo, Gordito y Morán de Alcalá.

Esta combinación seguramente atraerá grandísimo público, pues el espectáculo ha de resultar seguramente emocionante.

Los señores abonados podrán retirar sus localidades mañana, de cuatro a siete de la tarde.

Sección Para niños

Grandes auridos. Últimos modelos en trajes de dril, lana, piqué y alpaca. Exposición permanente. Precios marcos; cast. Vich. «El Non Plus Ultra», 4, calle Paz, núm. 4.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el «Agua del Pilar» en las comidas.

Los alumnos de la Escuela Superior de Industrias, matriculados en las asignaturas de Física elemental, Ampliación de matemática y Electrotecnia (generación de la corriente) deberán presentarse para sufrir examen a las cuatro y media de la tarde, en el aula núm. 5 del Instituto General y Técnico.

La Banda municipal dará concierto esta tarde de cinco y media a ocho, en la Glorieta, interpretando el siguiente programa: 1.º «El Gaitero», pasodoble, Nieto; 2.º «Patrias», obertura, Bizet; 3.º «Bebé», intermezzo, Lope; 4.º «Escenas napolitanas», Suite, Massenet; 5.º «Mourisco», vals-lento (primera vez), Alzaga; y 6.º «Sapsiros de España», pasodoble, Alvarez.

Abanicos, sombrillas, boquillas, bastones y demás artículos para regalos, Bruguera, San Vicente, frente calle San Fernando.

En el Centro Instructivo del Caballero dará una conferencia el próximo sábado el ilustrado catedrático D. Julio Espigüeras, quien tratará de la «Supremacía y la ciencia».

La Junta directiva del Centro Instructivo del Caballero ha tomado el acuerdo de crear una escuela laica, idea que merece nuestro aplauso y la simpatía de todo el partido, puesto que es un baluarte más que se crea para combatir a la clericalidad y al obscurantismo.

El Casino Instructivo, activísimo en todas ocasiones, se ha hecho merecedor una vez más de la estimación de los republicanos y librepensadores.

Siendo varios los jóvenes de esta sociedad que están perdiéndose enamorados de la japonesa del «Tupinamba», los participamos que pronto estrenará un valioso traje confeccionado en su país.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales una reunión de los propietarios y comerciantes de la calle de Peris y Valero, para estudiar la conveniencia de colocar un toldo en dicha calle.

La comisión ruega por nuestro conducto a cuantos no hayan recibido invitación particular, se sirvan asistir a dicho acto.

Mañana, a las ocho de la misma, se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes: Correspondientes al Bachillerato.—Aritmética, Psicología y Lógica y Química general.

Correspondientes a los Estudios de Náutica.—Dibujo lineal, Topografía y su dibujo, Trigonometría esférica, Dibujo geográfico ó hidrográfico, Física, Cosmografía, Pilotaje y manobras.

Ayer mañana vimos en el despacho del Alcalde el modelo en yeso del monumento al marqués de Campo, remitido por Mariano Benlliure.

Es una fuente en cuya parte superior se colocará al marqués de Campo y bajo formando oros los cuatro grupos restantes. Según nuestras noticias comenzarán cuanto antes las obras para la instalación de este monumento que seguramente ha de resultar hermoso.

El sobrestante Sr. Ferrer denunció ayer al Alcalde en la noche anterior habían sido robados los grifos de los pozos abispiños de la plaza de Nuestra Señora de los Angeles y de la Acogida del Gas (Cabañal) y varias tuberías del gas en la Granvía.

Mientras no se proceda contra los que compran estos objetos no se evitarán estos robos espantosos.

El lunes próximo darán principio en el Conservatorio de Música los exámenes de los alumnos, en las horas que se fijan a continuación:

Solfes: 1.º, 2.º y tercer curso, y Piano (clases de los señores Valls, Bellver y Martínez), a las once; Organo, a las once; Violoncello, a las once y media.

Tarde: Piano (clase del Sr. Fornet), a las cuatro; Vioña, a las cuatro y media, y Canto, a las cinco.

El día 11 darán comienzo los exámenes de las alumnas.

Los de enseñanza libre de ingreso se celebrarán el día 21. Los alumnos que no hayan satisfecho los derechos de matrícula y examen deberán hacerlos efectivos con dos días de antelación, por lo menos, y presentar certificado de la Alcaldía donde se acredite tener su residencia habitual.

Prohibe las aguas estomacales de Macanagrell.

Piquer, dentista. Plaza Reina, 7 y 9.

Confección y corte elegante por D. Isidro Almagro, cortador que fué de la casa Piquer y Berber, Carnicerías, 3, principal (frente a las Escuelas Pías).

¡ATENCIÓN! Más barato que en saldos y liquidaciones; para caballeros, corte traje lana, desde 7 pesetas; traje confeccionado lana, desde 15; dril, desde 12 pesetas; trajes lanilla, a medida, desde 5 duros. Casa Vich, «El Non Plus Ultra», 4, Paz, 4.

QUINA-BOMBO el único aperitivo higiénico.

Habiendo recibido los almacenes «El Capricho» grandiosos auridos para esta temporada, tanto en géneros para trajes a medida como en toda clase de ropas hechas para caballeros y niños, y en orbertería, camisería, géneros de punto, bastones, paraguas, sombrillas, etc., etc., y habiéndose tenido que trasladar por derribo de local a la calle Abadía de San Martín, núm. 1, DESDE HOY JUEVES DIA 6, empezarán a liquidar todas las existencias a mitad de precio y con un 50 por 100 más barato que en los demás establecimientos.

La guardia municipal ha practicado durante el mes de Mayo 5.147 servicios.

Trinquete de Pelayo.—Hoy partido a escalera y cuerda, juego libre, Obisquet de Simat, Obisquet de Liria, Tito y Francisco, contra Churret, Obisquet de Guadassar y Mari. 15 cts.

Círculos y sociedades

Casino Unión Republicana del distrito de la Misericordia.—La junta directiva de este Casino ha organizado una gran velada benéfica honorífica por el domingo próximo, a las nueve de la noche, en el teatro de la Princesa.

La función está organizada en honor al primer actor del teatro de Apolo Alfonso Tormo, y es a beneficio de las escuelas que sostiene este Casino.

Se pondrán en escena «Los gusapos», por la

Las Barracas

Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento. Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha.

Descalzo y Villena, Blop, núms. 8 y 10.

LA FABRIL VALENCIANA

no tiene rival en la venta de sus incomparables máquinas para coser y hacer géneros de punto.

Los precios son increíbles por lo económicos

Algodones de todas clases, los mejores y a precios tan baratos, QUE NADIE PUEDE competir con esta casa. Comprar una vez es comprar siempre.

Esta es la única casa que ofrece una garantía verdad para todas sus máquinas. Quien compra máquina y algodón de esta casa, ahorra dinero.

Quien compra máquina y algodón de esta casa, ahorra dinero. Venta al detall Torno de San Cristóbal, 4. Oficina central: Calle Grabador Esteve, DP

Balneario de Sainetas, de Novelda

Temporada oficial: del 15 Junio al 15 Septiembre. Médica-director: Dr. D. Julio Cebrián Fons. Situado a 400 metros sobre el nivel del mar (a una hora de Alicante), por ferrocarril hasta Novelda, desde donde sale un coche que llega al Balneario en 15 minutos.

Agua clorurada-sódica sulfurosa. Eficacísima para las enfermedades de la VÉRTEBRA y REUMÁTICAS, y muy especial mente para las HEMIPLEGIAS, ESCROFULOSAS, ERISIPÉLAS y de la MATRIZ. Castas amuebladas para familias. FONDA y HOSPEDERÍA por cuenta del propietario del Balneario.

El mejor café

Tostado a vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma. Santa Rita y El Palomo, Mercado, 88 y 89. José García Soucase

SE HAN RECIBIDO LOS TÉS SELECTOS DE CHINA

compañía infantil «El paño de rosas», bajo la dirección del actor Sr. Tormo. Además se cantarán dúos y romanzas de espléndidas zarzuelas y se leerán poesías.

Los socios pueden pasar por la secretaría del Casino a retirar las localidades respectivas.

Teatros

Principal.—Ochenta y ocho años de gloria. Para esta noche, como ayer adelantamos, estrenará la notable compañía mimica de los hermanos Ochofe el drama de gran espectáculo en dos actos y seis cuadros, titulado «El hombre salvaje».

Para esta obra se ha pintado un magnífico decorado con lujosos trajes y atrezzo, que seguramente llamarán la atención del público.

Dada la importancia de estos distinguidos artistas y la importancia de la obra no es aventurado asegurar una buena entrada.

Mañana viernes no habrá función, según costumbre.

Pizarro. Mañana viernes se verificará el estreno del melodrama «Los Corrigendos».

Ayer llegó a ésta la característica doña Dolores Simó. Hoy es esperado el Sr. Gómez Soler.

Ambos interpretarán los personajes Cafarina y Antonio, respectivamente, en los cuales tienen conquistados grandes aplausos.

Por el éxito ruidoso que alcanzó esta obra en Madrid y por las circunstancias de desarrollo de la acción del primero y último acto en esta capital, el estreno de «Los Corrigendos» es esperado con gran expectación.

Mañana se verá este teatro completamente lleno.

Cinematógrafo de la Paz. Para hoy jueves prepara este acreditado salón un espectáculo variadísimo, figurando en el programa los mejores cuadros de su vasto repertorio, entre ellos se exhibirá la cinta tomada de la procesión del «Corpus en Valencia» completa.

En las sesiones de la tarde se regalarán juguetes a todos los niños que asistan a las mismas.

REGALOS

En honor de los artistas valencianos. Digna de aplausos, es la conducta que sigue el dueño de la acreditada marca «Papel Valencia» para honrar a nuestros artistas.

El Sr. Molto, no repara en sacrificios de ninguna clase para enaltecer a las glorias artísticas de nuestra tierra.

No contento con los regalos que hasta hoy está haciendo de un hermoso y artístico retrato de tamaño grande, con el cargo de las 35 cubiertas del famoso papel Valencia, se propone reformar dichos retratos con elegante combinación de colores y cartulina marfil, siendo su tamaño de 30 por 20 centímetros, para que el público en general pueda tener la satisfacción de reunir gratuitamente todas las glorias valencianas actuales y contemporáneas.

Así pues, aparte de los retratos que se están cambiando de los quinientos artistas Sorolla, Blasco, Giner, Ferrando, Lopey Banda Municipal, el día 20 de los corrientes, se podrán cambiar con el mismo número de las consabidas 25 cubiertas, los retratos de las simpáticas tipos Pilar Martí, Teresita Bordás, Josefina, Sina, Marina Garina y Juanita Ramón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—El hombre salvaje (estreno).—Dos sesiones de cinematógrafo.

ALON NOVIEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Paqueta Fortuño, bailarina.—Luces y Romeu, tonto y cantante andaluz.—Angelina, complotista.—Bella Raquel, completista. A las 7:30. CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cuadros variados de cinematógrafo.—Programa selecto y apuradísimo.—El ventrílocuo Sr. Baldovi, con su familia de autómatas.

Los jueves y días festivos, desde las tres.—Las nuevas películas de juguetes a los niños.

PETIT PALAIS.—Pintor Sorolla.—Éxito entusiasta del artista Mr. Charles Lamas con su nuevo repertorio.—Últimos estrenos en el Cinematógrafo.—Zartrás general, 10 céntimos y preferencia, 25.

GRAN CAFE PARQUE GLOBE.—Todas las noches de 9 a 11, concluyendo el quinto «Valencia».

Movimiento obrero

CASA DEL PUEBLO.—Mañana, a las nueve de la noche se celebrará una conferencia en la cual disertará D. Juan Pérez de Lucía, sobre el tema «Organización obrera y Trade Unions». Dado, pues, lo útil que es dicho asunto, esperamos no dejará de asistir ningún obrero a esta conferencia.—Al mismo tiempo se convoca para el mismo día a todos los compañeros que componen el comité de Centro.—El presidente, A. Gandía.

CLINICA PUCHADES

Curación rápida reumatismo y cefálica, con inyecciones suero oxigenado. Lauria, 10, de diez a una y de tres a cinco.

VENTA DE ARROZ

El verdadero arroz bomba legítimo de la ribera de los Valles de Sagunto, lo encontrará el público en la calle Alta, núm. 6.

PRECIOS. Arroz bomba, clase superior, núm. 2, a 0'50 pzas. kilo. núm. 3, a 0'55 especial, a 0'60

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. Aguilar Jordán. Reconocimiento de nodrizas y análisis de leche. Vacunaciones Pedibarométria.

Todos los días de 8 a 10 y de 6 a 8 CONSULTORIO GRATUITO de niños de pecho, sábados de 9 a 11. Pascual y Genis, 22

Consultorio Grifo

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERAPIA Santa Teresa 21, pral.

Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21

Cinematógrafo de la Paz

Gran éxito! El ventrílocuo Sr. Baldovi, con su familia de autómatas. Este salón es el que presenta todas las novedades en películas.

Todos los martes y viernes, como días de moda, estreno de las últimas producciones.

Programa extenso y variado. Todos los jueves no festivos, regalo de juguetes a los niños en las sesiones de la tarde.

Precios: General, 0'15. Preferencia, 0'30.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats. Dirigido por el antiguo médico del mism., desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALICIA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantos personas sean mordidas por animales infectados con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; é los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar el tratamiento antirrábico, pta. importe del tratamiento antirrábico. El correspondiente se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcala (provincia de Valencia).

Farmacia

En importante población de esta provincia, cerca de la capital, se ensayan, de posturas, medicamentos Razón de D. Jenoar Vicente, Rapsodia A. Castellón, calle de Liria, núm. 6, pral., Valencia.

FOSFO GLICO-KOLA

DOMENECH

Poderoso tónico reconstituyente. Cura la «Neurastenia», «Clorosis», «Insipiente», «Anemia», «Histeria» y enfermedades nerviosas. Muestras gratis.—B. DOMENECH, Ronda San Pablo,

Repostería Viena

5, plaza Mariano Benlliure, 5
TELEFONO 108
Casa especial en helados de corte
PARA EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE
DIA DE MODA
GRANIZADOS

Clinica de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Catedrático de la facultad de Medicina y médico del Manicomio provincial
Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo
Consulta de doce a dos.

El extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche, para vigorizar el poder nutritivo.

BAZAR MEDICO J. CLAUSSOLLES

San Vicente, 6, Valencia.
Brazos, fajas, medias de goma, telas gomadas para partos y operaciones ANTISEPTICOS Ortopedia, cirugía e higiene.

Realización de libros y música Casetas solares de San Francisco

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Inserta la firma conocida.
Nombrando los tribunales de oposición a escuelas de niños y niñas con sueldos superiores á dos mil pesetas.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

«El País» y las actas
«Los puritanos» escribe — que defendían la dignidad y pureza del sufragio, dan por buenas las elecciones de Madrid, porque en ellas ganan un diputado.

Actas graves
Dícese que en el Consejo celebrado hoy los ministros han acordado declarar graves las actas del conde de Agreda y Morote.

El espada Pepete
No ha experimentado novedad en su estado el simpático diestro Pepete. Subsiste la gravedad, aunque no inminente.

El proceso de la bomba
Con idénticas precauciones, ha continuado hoy la vista del proceso por el atentado de la calle Mayor.

Los que primero han comparecido han sido los peritos peluqueros. Fiscal.—¿Creen ustedes que Morral pudo recortarse por sí propio el bigote, ó por el contrario necesitó para ello el auxilio de otra persona?

Peritos.—Por lo perfectamente que estaba recortado el bigote creemos que debió realizar dicha operación una persona perita.

Comparecen otros testigos, cuyas declaraciones ninguna luz arrojan en el sumario.

Entre ellos se cuenta á varios cocheros y palafreneros de palacio que prestaban servicio en la comitiva, y que resultaron heridos por los cascotes de la bomba.

Un caballero declara que la fuerza de la explosión le desmontó y que al ver que los reyes habían resultado ileso, volvió á montar para ocupar su puesto.

Otro caballero refiere los hechos en forma parecida á su compañero. El testigo Julio Camba dice que dos años antes del atentado recibió la visita de Morral en la redacción de El Rebelde, y que en ella le habló de asuntos comerciales.

Un redactor de El Rebelde, llamado Antonio Apolo, afirma que Mateo Morral recibió dinero de Ferrer y también lo recibió Camba para el sostenimiento de dicho periódico.

D. Fernando Rivey dice que el día 20 de Mayo vino con Morral en el mismo vagón á Madrid, desde Barcelona. «Por cierto—añade—que en la estación hubimos de separarnos porque á mí me registraron el equipaje y á Mateo Morral no.»

El ventero de los Garifes de Torrejón comparece luego y dice: «Me chocó el aspecto sospechoso de Mateo Morral (á quien entonces no conocía) y fui á dar aviso de mis sospechas á la guardia civil.»

Cuando volví al ventrillo vi los cadáveres de Mateo Morral y del guarda. La mujer del ventero da algunos detalles del suceso relatado por su esposo.

Como todos ellos son sobrados conocidos y no arrojan gran luz sobre el hecho de autos, me abstengo de comunicarlos. El dueño de la fonda «La Iberia» refiere que Mateo Morral se hospedó en un cuarto con balcón á la calle, y que á los cuatro días se mudó.

Un tipógrafo de la imprenta de El Motín dice que el Sr. Naken, cuando entró el desconocido en la redacción, despidió á todo el personal.

Se suspende la sesión. Se reanuda poco después. El fiscal renuncia á la declaración de D. Emilio Junoy.

Léense declaraciones de algunos de los testigos que no han comparecido. En una se dan detalles de la habitación que ocupó Morral en Barcelona, en la calle de Bailén, núm. 56.

En otra se dice que Morral facturó algunas bombas para París y que era anarquista muy exaltado. La declaración del policía Memento se refiere á Ferrer.

Se afirma en ella que el proceso lo era conocido como anarquista. Se lee también la declaración de madame Leopoldine Bonau, en la que afirma que Ferrer es de ideas muy arraigadas, aunque no se atreve á asegurar que sea anarquista.

(Ferrer escucha con atención estas dos últimas declaraciones). También se procede á la lectura de la declaración del inspector de policía de Barcelona Sr. Barberá.

Dice que Ferrer figura en los libros de la policía como anarquista. Se enteró que había venido de París con nombre supuesto.

Practicó registros en la Escuela Moderna, algunos con resultado. Ferrer le explicó el motivo de los frecuentes viajes que hacía á París, diciéndole que tenían por objeto asuntos profesionales, cuestiones de intereses y el tener que estar en relación con Malato por escribir entre ambos una obra.

Congreso
Comienza la sesión á las 3'10, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Desanimación completa en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la anterior y se pone á discusión el dictamen sobre el acta de Ibiza.

Apoya su voto particular el Sr. López Ballesteros. Pide la gravedad del acta. Dice que en el expediente existen algunos documentos raspados, y que difícilmente habrá entrado en el Congreso un acta tan grave como la de Ibiza.

El Sr. Salvatella defiende el dictamen. Se desecha el voto particular, se aprueba el dictamen y es proclamado diputado el Sr. Atur.

Acta de Medina del Campo. D. Melquíades Alvarez defiende el voto particular del Sr. Alvarez. Refiere los atropellos y coacciones cometidos en la elección.

Combate la conducta que observaron el gobernador civil de Valladolid, el presidente de la Audiencia y el de la Diputación.

Afirma que el Sr. Lacort con motivo de estas elecciones se presentó al desnudo ante sus subordinados. Enumera el Sr. Alvarez las falsedades cometidas, detallándolas minuciosamente. Sus palabras causan impresión en la Cámara.

Las minorías felicitan al orador. Le contesta el Sr. Pinies, de la comisión. Senado
Comienza la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Concurrencia poco más ó menos como en sesiones anteriores. El Sr. Torres Orduña anuncia la aparición de la filoxera en Denia, donde ocasiona grandes estragos.

Excita al gobierno á que adopte medidas para atajar el mal, evitando la ruina de aquella comarca. El ministro de Fomento le contesta que aunque el presupuesto para esta atención es deficiente y se halla casi agotado, toma nota de la justa petición del orador, para tratar de complacerle.

El conde de Casa Valencia dice que las islas Canarias han experimentado aumento considerable de población. Cree que deberían dividirse dichas islas en dos provincias, una que tuviera por capital á Santa Cruz de Tenerife y otra á Las Palmas.

El Sr. Maura declara que no considera oportuno dar una contestación categórica á la petición del orador, pero que con motivo de la presentación del proyecto de reforma de Administración local se estudiará el asunto.

Orden del día. Se proclama la aptitud legal de los señores D. Luis Ray y D. Salvador Vallejo y juran dichos señores el acta.

Discusión del Mensaje. Rectifica el Sr. Dávila. Explica las causas de la caída de los liberales, á pesar de tener mayoría en las Cortes, y sus palabras producen alguna hilaridad en la Cámara.

Repite sus censuras al gobierno por el nombramiento de alcaldes de real orden en visperas de elecciones. Expone la frase de funcionarios públicos que aplicó en la sesión anterior á los obispos.

Lee párrafos de la ley que se refieren á obispos, provisorios y ecónomos, considerándolos como autoridades. Insiste nuevamente en sus censuras á los obispos de Vitoria y Córdoba por su intervención en las elecciones.

Lee párrafos de una pastoral del obispo de Córdoba, en la que se afirma que anticlerical quiere decir negación de Dios, de los sacramentos y de todo. Cree que cae dentro de los preceptos del Código.

Refiriéndose al Sr. Abadal, dice que sus explicaciones respecto á la Solidaridad, resultaron vagas y confusas. De Barcelona
Hoy han verificado una ascensión en el globo «Alfonso XIII» los señores Herrero y Duré.

El globo se ha dirigido á las costas de Levante, internándose luego tierra á dentro. Se ha verificado con brillantez la inauguración del concurso internacional de esgrima.

Ha representado á D. Alfonso el general López Díaz, asistiendo muchos tiradores españoles y extranjeros. El objeto hallado estos días ha sido analizado, resultando ser una caja de hojalata.

En un horno de San Andrés se ha producido un incendio. Las pérdidas son de alguna consideración. Asamblea
La dirección de la Federación de Juventudes republicanas invita á éstas á una Asamblea que se celebrará el día 25 del actual.

El «Pernales»
Tres telegramas se han recibido de Córdoba. Dice uno que ha sido hallado el cadáver del «Pernales».

Asegura otro que éste vive y ha propinado una paliza á un guarda del cortijo «Olivera». Y un tercer despacho desmiente ambas versiones. Muchacha intoxicada
Jerez.—Una muchacha muy linda llamada Antonia Barrio, habitante en la casa convento de las Hermanitas de los pobres, sintió síntomas de envenenamiento.

Acudió el juzgado y la joven acusó como autora del envenenamiento á sor Julia, una de las hermanas de los pobres. Más del proceso de la bomba
Continúa la lectura de la declaración del policía Barberá.

Dice que después del atentado se emplearon en las casas de préstamos de Barcelona muchas armas. Añade que cuando se realizó el atentado se acercaron muchos anarquistas á las pizarras de los periódicos para enterarse de los detalles del mismo.

Cree que los libertarios conocían los propósitos de Morral. Añade que las armas empeñadas eran insuficientes para realizar un levantamiento.

Un teniente coronel de la guardia civil declara que estableció rigurosa vigilancia en las estaciones porque se decía que Morral llegaría á Barcelona en un automóvil. Detalla la vida de Ferrer y de Morral.

Dice que en Marzo de 1905 entraron en casa de Soledad Villafranca unos objetos cuidadosamente envueltos, sacándolos algunos meses después un hombre que llevaba barba postiza.

Afirma de una manera rotunda que abrigaba la convicción de que Ferrer ha sido el director del atentado, aunque no lo ha podido comprobar. Comparece Soledad Villafranca. Declárase profesora de la Escuela Moderna.

Dice que Morral la requirió de amores, pero que ella esquivó las relaciones, por lo cual se enfadaron ambos. Añade que el mismo día del atentado le envió Morral tres tarjetas dedicadas representando mujeres desnudas.

Niega que Ferrer fuese anarquista y que ignoraba lo fuera Morral. Relata que los actos de Morral revelaban estar celoso de Ferrer á causa del amor que aquél sentía por ella, y que esto determinó el que Morral se marchase de la escuela.

Añade que ella cobraba el sueldo que Ferrer le pagaba. Se suspende la sesión hasta mañana. Bolsín
Interior, 82'80. Amortizable, 100'50. Francos, 11'40. Libras, 27'92.

Incendio
Esta tarde, á última hora, se ha declarado un incendio formidable en una tahona de la calle de Silva.

El voraz elemento destruyó el almacén de harinas y sal, quemando un carro y persigiendo abrasada una mula. No han ocurrido desgracias personales. Sentencia
Logroño.—Ha terminado la vista causa por tentativa de asesinato del teniente coronel Alvarolles.

El veredicto ha sido de culpabilidad. Han sido condenados á dos años y cuatro meses de prisión el doctor Sáez, el practicante García y el enfermero Ibañez. Banquete monárquico
Lisboa.—El 18 del actual se celebrará en Oporto un banquete de 1.000 comensales, organizado por los monárquicos.

Lo presidirá el jefe del gobierno Juan Franco, quien hará declaraciones políticas. Revoil
París.—M. Revoil hallase restablecido. El lunes marchará á Madrid, presentando enseguida sus credenciales.

Se ha despedido ya de M. Fallières. El presidente de la República encargó que se ofreciera particularmente á los reyes Alfonso y Victoria. Liberales al redil
Insistese en asegurar que entre algunos diputados liberales existe el propósito de presentarse mañana en el Congreso y jurar el cargo.

Parece que otros, aunque desean hacer lo mismo, esperan sin embargo contestación de Moret, á quien el conde de Romanones ha consultado por carta el caso. Muro, grave
Se ha agravado de nuevo el jefe de las minorías republicanas parlamentarias señor Muro.

Su casa es visitadísima. A la iglesia y al club
Ha llegado el presunto jefe del integrismo Sr. Olazabal.

El viernes asistirán los integristas concurrentes á la Asamblea, á misa de Comunión para implorar la divina gracia. Desde allí se trasladarán á su Órulo, celebrando sesión.

Sometarán á elección del jefe las condiciones en que ha de actuar el periódico órgano del partido que seguramente será «El Siglo Futuro», con mejoras materiales y hasta literarias. Cajal y Valencia
Una comisión de socialistas ha visitado al Dr. Cajal, entregándole un mensaje de adhesión.

Este va firmado y sellado por 78 sociadados. En él se adhieren al homenaje que le hizo la región valenciana.

Cajal, en sentido amistoso, les dijo que el acto de los valencianos era el único acto de españolismo que había recibido. Asamblea de Juventudes republicanas
El directorio de la federación de Juventudes republicanas hispano-americanas, convoca á una Asamblea para el día 25 del corriente.

En ella se tratará de la actitud que debe adoptar la federación ante los problemas actuales. Se estudiarán también los medios de defensa contra los ataques de los gobiernos y otros varios asuntos que se especificarán en su día.

Tienen derecho á concurrir á esta Asamblea los individuos componentes del directorio que nombró la Asamblea de 1906, los diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales y cuantos periódicos y publicaciones políticas sean afectos á la Unión Republicana.

Además tendrán representación en ella los presidentes de los Órulos de jóvenes republicanos y las personas designadas por ellos. Y por último pueden asistir también los individuos elegidos representantes por las Juventudes de Unión Republicana de provincias.

Cuantos ostenten poderes de las Juventudes y no puedan concurrir, podrán delegar en otro de la misma provincia. Estado de Pepete
El diestro Pepete se encuentra algo mejorado.

Toma tazas de leche. El sábado próximo le será levantado el apósito. El diestro pidió á la patrona de la casa de huéspedes un poco de pan.

No se le dió. Los solidarios
Han llegado varios diputados solidarios para asistir á la constitución del Congreso.

Mañana llegarán los restantes. Los ferrocarriles transpirenaicos
La comisión internacional que estudia el establecimiento de los ferrocarriles transpirenaicos ha celebrado sesión en el ministerio de Estado.

Detenido en el Congreso
En el Congreso, á primera hora, y en el momento de cachear á los concurrentes que estaban en la tribuna, según se ha ordenado, fué detenido un individuo que declaró llevaba un revólver.

Manifestó que estaba cargada el arma y que acostumbra á llevarla continuamente. Al detenido le quicó el duque de Bailén.

Ha sido puesto á disposición del gobernador. La comisión de Actas
Mañana se reunirá la comisión de Actas del Congreso para continuar la información referente á las de Madrid. Presidencias de comisiones
Asegúrase que las comisiones del Mensaje y Presupuestos las presidirá un ex ministro.

Final del Congreso
Pinies defiende el dictamen. Lacierva recuerda el apoyo que en Murcia prestó á Emilio Castelar, á pesar de ser conservador.

Dice que en Valladolid cometieron los abusos los liberales. El ministro de Gracia y Justicia defiende al presidente de la Audiencia de Valladolid.

Melquíades Alvarez califica de soberbio á Lacierva. Censura los nombramientos de delegados en las elecciones.

Lee las pruebas acerca de las coacciones cometidas. Se aprueba el dictamen. García Alix cree que se debe constituir mañana el Congreso.

Vega Seoane: Falta el acta de Ronda. García Alix: Eso no es un inconveniente. Orden del día para mañana: Constitución del Congreso. Se levanta la sesión.

Final del Senado
Continúa su discurso Dávila. Insiste en que los solidarios digan las diferencias que existen entre las bases de Manresa y el programa del Tivoli.

La Cámara se muestra aburrida. Los demócratas sólo aceptan la descentralización administrativa. González Besada sostiene la doctrina de la sustitución de alcaldes.

Niega el carácter de funcionarios públicos á los obispos. Pregunta por qué no procedieron los demócratas contra el obispo de Córdoba.

El obispo de Madrid afirma el derecho del cardenal Sancho á adherirse á la protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones. Dice que el art. 11 de la Constitución obliga al Estado á pagar el clero y culto católico á causa de la desamortización de los bienes de la Iglesia.

Censurará aquí—dice—cuanto se haga de malo y elogiaré lo bueno. Dávila insiste en censurar las pastorales de los obispos.

Se levanta á hablar el senador republicano Sr. Labra. Anuncia que se ocupará de los siguientes problemas: La Solidaridad, política internacional, política electoral del gobierno, Instrucción pública y cuestión religiosa.

Dice que el asunto de las pastorales se solucionará separando la Iglesia del Estado. Se opone á que España sirva de satélite á ninguna potencia extranjera.

Dice que la opinión es enemiga de la campaña electoral de Maura. Alude á los pactos de Maura con Moret.

Maura: Los niego. Pasa Labra á ocuparse de la Solidaridad. Dice que los republicanos entran (los que entran) en la Solidaridad considerándola como un partido nacional.

El único lazo—dice—que nos une es el programa del Tivoli, la supresión de la ley de Jurisdicciones, la pureza del sufragio, la autonomía para toda España, reconociendo la existencia del poder central y la unidad política y legislativa.

Combate la idea de las naciones pequeñas, que sólo sirven de fosos del anarquismo y llevan la descomposición al país. Se levanta la sesión. ¡Ya empiezan!
El pisto solidario
Se han hecho muchos y sabrosos comentarios respecto al discurso que el señor Labra ha pronunciado en el Senado.

Todos reconocen que el senador republicano al explicar el concepto de la Solidaridad estableció las diferencias que separan á los republicanos (los solidarios) respecto á las explicaciones que dió ayer Abadal cuando afirmaba que el programa del Tivoli no era incompatible con las bases de Manresa.

Esta divergencia de criterio se estima como el principio de una división entre los solidarios, pues Labra, en su discurso, ha marcado insistentemente que los republicanos afectos á la Solidaridad sólo aceptan el programa del Tivoli dentro de la unidad del Parlamento.

Ha causado, además, gran extrañeza en el Senado que los solidarios abandonaran todos el salón de sesiones en el momento en que el ex ministro demócrata, Dávila, les exigía declaraciones terminantes acerca de si aceptaban las bases de Manresa.

Los solidarios se ausentaron de la Cámara con objeto de esquivar el dar una respuesta categórica. Pero Labra afirmó después las divisiones á que antes me refería, diciendo que los republicanos sólo se habían comprometido á aceptar el programa del Tivoli.

Por lo anterior puede colegirse que hay mar de fondo entre los solidarios de todos los matices. MENCHETA.

CREDIT LYONNAIS

Table with financial data including interest rates and exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and London.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía "Fábrica" Singer
 Concesionarios en España: ADCKOY y C.
 SUCURSALES en provincias de Valencia:
 VALENCIA: Plaza de la Estación, 2.º, G.º, 1.º.
 VILLARREAL: Plaza de la Estación, 2.º, G.º, 1.º.
 ALICANTE: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.
 JATIVA: Calle de Costa 1.
 GANDIA: Calle de Juan Andrés, 19.
 BURJASSOT: Calle San Cristóbal, 21.

Se ruega al público visite nuestras sucursales, para
 examinar los bordados de todos los estilos, encajes, etc.
 Domicilio: Robina central
 el sistema que se emplea universalmente para las familias
 en labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras
 labores.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Fonda del Ferrocarril de V. Tello Ponce UTIEL

Vapores de los señores Ibarra y C.
 A LA COMISIÓN DE
VIUDA E HIJOS DE NOGUÉS
 Calle de Colón, 86, entrepuerto y Grao, Muelle, 8.

Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.
Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Félix, Palamos, Cádiz y Málaga, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Udon, Santander, Bilbao y Pasajes.
Servicio rápido con salida de este puerto los días lunes y miércoles para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.
 Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de quinos servicios.

Enfermedades Secretas y de la piel

Específicos, verdaderos, infalibles para curar en muy pocas horas, los únicos garantizados por el autor, eminente especialista en Madrid. Pídanse exclusivamente contra la blenorragia, gonorrea, uretritis, gota militar, irritaciones, fujos y catarros de la uretra. Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de la ingle, Orquitis, 4 pesetas. Contra la sifilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. Sello de Bieck, 4 pesetas. Contra las úlceras, lúgulas o chaneros venéreos, Chanerolinas, 4 pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, flictenas de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. Dermatitis, 4 pesetas.
 Depósitos: Farmacia de F. Gayoso, Arsenal, 1, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 70 y 71 y principales farmacias.

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directa

Salida todos los sábados para Marsella, Ginebra, Milán, Mesina, Rijosto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
 Camarotes cómodos y excelente mesa.
 Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos 90 días.
 Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, a precios económicos.
Consignatario, Alberto Ries.
 Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el Grao D. Juan B. López, Muelle, 2.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
 OPRIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 Todas Farm. 3.ª de la Calle. P.º M.º 20. R.º St. Lázaro, París
 ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Calle del Mar, núm. 49, esquina a la de Avellanas

cuando son recientes se curan en 8 a 10 días, comprando una caja de GLOBULOS-DOROS, vale 2'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar Irritaciones Sifilis Impotencia Ladillas se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 2'50 pias. de la URINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. NDALEO ALEMAN, vale 2'50 pesetas.

Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULILLOS BRINK y quedará bien, vale 6 pesetas.

se cura perfectamente en quince días a un mes, pida SELLOS PARIS, vale 7 pesetas.

La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATA-LADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA
 Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana a 10 de la noche.
 86 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante.

Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo a todos los pueblos de la provincia, a quien envíe su importe en sellos de 0'16 más 10 céntimos para certificado.

Vapores de los señores Ibarra y Compañía, Sociedad en Comandita, Sevilla.

Nueva Línea con salida semanal.
SERVICIO RAPIDISIMO
 El vapor **ITALICA** cargará el día 8 de Junio para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malaga, a primas muy reducidas.
 Consignatarios: Viuda e Hijos de Nogués, calle de Colón, 86, entrepuerto, Valencia y Muelle, 6, Grao.

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff

El vapor **Silurian** saldrá el día 6 de Junio.
 Para Liverpool
 El vapor **Flaminian** cargará el día 6 de Junio.
 Para Londres
 El vapor **Opal** cargará el día 10 de Junio.
 Para Newcastle
 El vapor **Sapphire** cargará el día 10 de Junio.
 Para Glasgow
 El vapor **Burriana** cargará el día 11 de Junio.
 Para Amsterdan y Rotterdam
 El vapor **Danae** cargará el día 11 de Junio.
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pasual y Genis, 27.

Cartagena cargará el día 7 de Junio

directo para Argel, Orán, Melilla, Ceuta, Gibraltar. T's ager y costa de Marruecos admitiendo carga y pasaje.
 Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 84. Informarán en el Grao, Vinda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Negocio verdad

Por cada 1.000 pesetas se abonarán 20 mensuales, honorariamente, sin estar. Casetas de libros de los solares de San Francisco, Ricardo Gregori.

Panadería

Se traspasa una muy acreditada y en muy buenas condiciones. Razón, calle de Sogueros, 12, bajo.

Se venden

tres pias, un kiosco de refrescos de tres metros y medio en cuadro, un escopetero y estantería de nogal, procedente todo de casa La Ramona. Espinosa, 10, bajo.

Aviso importante

En la calle de la Sangre, 15, entrepuerto, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios saldos de correos de varias clases, a 2'50 pias.; entre otros: de punto inglés, a 0'50; pañuelos para bolillo, de hilo, para caballero, a 4 pesetas docena; id. para señora, a 2 pias.; piques blancos y colores, a 0'50; blusas bordadas, grav surtido, a 3 pias.; camisas punto, verano, sin mangas y colores, a 0'75; corbatas de caballero, a 0'75; telas de colchón, hilo, canónigo, a 1 pta. Cortes traje estambre caballero, 8 pias.; pantalones ingleses rayados, 8 pias.; chalecos pique novedad, 2; calcancillos de hilo color, 2'50. Nota.—Gran depósito de mosquiteros catre, a 3 pias.; canónigo, 2'50 y matrimonio, 4 y una partida chales de seda, para teatro y sombreros de paja, a 2 pias.

DINERO

económico, con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía verdad. Se encarga de la compra-venta, permutas e hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía. Razón, el corredor F. Carbone, Alfar de San Vicente, núm. 1, primer (junto al Banco de España).

MAQUINAS usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros, garantizadas por cuatro años de salvá, 4, bajo.

En casa particular

Señora viuda cederá a cualquier señor o matrimonio una familia, sala e gabinete con alcoba amuebladas, pudiendo utilizar la cocina si les conviene. Razón, San Vicente, 180, 1.º.

DINERO

a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 4 por 100 anual. Compra-venta y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón, Colón, 89, bajo, despacho de 10 a 4 y de 4 a 7. Teléfono núm. 850.

Se traspasa

una tintorería muy acreditada, por tenerse que ausentar los dueños de esta ciudad. Razón, Ribera, 31, bajo, de ocho a una y de tres a siete y en la sucursal, Gracia, 62, bajo.

Se alquila

por 3.000 pesetas anuales casa de campo con cuadro, cochera, jardín, bosque y huerto de naranjos. Razón, camino del Grao, calle Orensé, villa.

Compro oro plata y alhajas

platinos, gubones, dentaduras inservibles y moneda fuera de curso, pago a altos precios. No vender sin verlo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Placer, calle de Erolia, 30, junto y frente a la botica de San Antonio, plaza del Mercado.

Aviso al público

SASTRE
 En la calle del Turia, 10, entrepuerto, segunda puerta, se confeccionan trajes con forro a 15 pias.; pantalones lana, a 10 reales; id. de algodón, a 6. Promptitud, esmero y perfección.
 Se necesitan oficiales; trabajo todo el año.

Sastre

Se necesitan oficiales y medios oficiales. Gracia, 26 y 28.

Dinero

Se colocan cantidades a préstamos sobre fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, a intereses convencionales. Compra-venta y administración de toda clase de fincas. Pasual y Genis, 22, entrepuerto, izquierda.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Folsch y C.º, S. en C.)
 LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá el día 11 de Junio el vapor **Argentino**

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Valencia, PEDRO LLOBCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 10, teléfono 217.—En el Grao, Vinda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

RELOJES

Se componen con garantía a los siguientes precios:
 Repaso 1'00
 Limpieza 1'50
 Muelle real (morda) 2'50
 Espiral 2'00
 Eje del volante 3'50
 Muelle de salto 1'00
 Cilindro 2'00
 Pavonar una caja de reloj.
 Gran relojería "El Moderno", de Tomás Queralt, Guillem de Castro, 76, frente al convento de la Encarnación.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 almes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas. Casa reservada y activa para cuantos asuntos sele confíen. Informes gratis. Colón, 86, bajo, derecha, teléfono 880.

¡Madres!

Si queréis salvar a vuestros hijos, haced uso de **TESORO DE LOS NIÑOS** en la época terrible y mortífera de la dentición. De sorprendentes resultados para la BABA. Probado y os convenceréis. De venta en la farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 16 del actual fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor **PIO IX** con escala en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans.
 Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena e hijos Colón, 82, teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

Modista

Se necesitan aprendizas. Razón, Gobernador Viejo, 10, segundo, tercera puerta.

Se vende

por un precio baratísimo, un TIRO DE SALON completo, con su barracón, seis carabinas aire comprimido, grandes figuras de movimiento y muchos otros accesorios. Razón, San Cristóbal, 12, pral.

Se venden

seis veladores de verano y siete armazones. Razón, Cervantes, 33, cuarta puerta, de siete a once.

Buques de vapor

Compañía Marítima COMERCIAL
 Sociedad anónima (Barcelona)
 Servicio de vapor
 Viajes rápidos
 al Norte de España
 CON ITINERARIO FIJO
 El vapor **ROCA** saldrá de este puerto el día 6 de Junio, para Motril, Málaga, Huelva y puertos de Galicia, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
 El vapor **ROCA** cargará el día 11 de Junio, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Se asegura las mercancías de riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.
 Consignatario: Vinda e hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.

Las aguas de Masamagrell

Aviso al público
 Con el fin de que el público pueda beberse todos los días fresca el agua estomacal de Masamagrell, desde el día de hoy en adelante, le servirá el mismo ordinario, de modo que el que la quiera usar, no tiene más que presentar las señas de su domicilio, con un papel escrito, bien sea en esta redacción, en la plaza de Santa Catalina y antigua casa de pastas catalanas y en la calle de Serranos, ultramarinos de San Vicente, de Faustino Monterde y en la posada de la Muela, calle de Zurroardos, donde para el mismo ordinario. Los encargos se recogerán hasta la una de la tarde. El agua se servirá en garrafas de 16 litros, al precio de 50 céntimos y 2 pias. la garrafa. El que no quiera garrafa que tenga donde vaciarla.

Acrilación de obras, colocación de cristales a domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.
J. PRAT
 Gran fábrica de lunas, cristales biselados y grabados de todas clases y figuras a precios sumamente económicos.
COLON, 7

LA EDITORIAL ESPANOLA-AMERICANA. OLMO, 4-MADRID

Sucursal en Valencia: Gracia, 62, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

Semanalmente publicará un volumen en 4.º mayor, de 112 páginas, con hermosos grabados, encuadrado en artísticas cubiertas a dos tintas.
35 CENTIMOS CADA NOVELA
 Para el **Servicio á domicilio** dirigirse á la sucursal, Gracia, 62, bajo.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEMANAL, 0'35
MENSUAL, 1'50
 Todos los pedidos á **Gracia, 62, bajo.-VALENCIA**

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL

de ONESINO y ELISEO RECLUS
 Traducción y prólogo de D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
 Cinco volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno. Mil grabados y numerosos mapas en colores. Se sirven cuadernos a 50 céntimos. Un tomo en rústica, 4 pias.; id. en tela, 5.
DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos a la Sucursal
Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

La Ciencia para todos

MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS y ARTISTICOS
 Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.
 El mundo de los microbios.
 Agricultura científica.
 La máquina de la vida. (Notas de Biología).
 Lo que dicen las piedras. (Notiones de Geología).
 Las maravillas del cuerpo humano. (Notiones de Fisiología).
 La vida íntima de los griegos.
 La vida íntima de los romanos.
 El mundo subterráneo.
 La navegación aérea.
 El mundo de los átomos.
 El fuego y sus misterios.
 El Polo ártico.
 Historia de la pintura.
 Historia de la escultura.
 Historia de la literatura antigua.
 Historia de la literatura moderna.
 Historia de la música.
 Historia de la civilización bélica

Ilustrados todos ellos con numerosos grabados
Precio: una peseta volumen, encuadrado
 Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos a la Sucursal, Gracia, 62, bajo, Valencia.